



Asociación de Jueces para la
Justicia y Democracia
JUSDEM

PRONUNCIAMIENTO N.º 07 - CD-JUSDEM-2021

La Asociación de Jueces para la Justicia y la Democracia – JUSDEM, frente a la situación política que vive el país, se dirige a la opinión pública a fin de manifestar lo siguiente:

Primero: El domingo 06 de junio se realizó la segunda vuelta, de las elecciones generales en el país para la elección del Presidente de la República para el periodo 2021 a 2026; a la fecha la ONPE ha señalado haber concluido con el conteo de los votos emitidos al 100% de las actas escrutadas, quedando pendiente que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), proclame al ganador de las elecciones, luego de resolver los recursos de nulidad presentados por los partidos políticos que han participado en la contienda, contra algunas actas electorales.

Segundo: Las Misiones de Observadores Internacionales, han señalado en su momento, que en el proceso electoral no se detectaron irregularidades. En el mismo sentido se ha manifestado la Defensoría del Pueblo, así como otras organizaciones de la sociedad civil.

Tercero: En ese sentido, mientras el JNE no culmine con resolver las nulidades presentadas, **EXIGIMOS** a los dos candidatos presidenciales, a cumplir las disposiciones vigentes para los procesos electorales sin desnaturalizar el proceso, así como **RESPETAR** el resultado de las elecciones, y llamar a la calma y al orden a sus seguidores. En consecuencia, **RECHAZAMOS** todo acto, invocación, instigación o apología del rompimiento del orden constitucional realizado por cualquier ciudadano civil o militar; y **CESEN** las campañas de desprestigio, acoso y amedrentamiento a las autoridades electorales, periodistas y artistas

Cuarto: **EXIGIMOS** al Ministerio Público, en ejercicio de sus atribuciones, a iniciar las investigaciones que considere adecuadas, para identificar y de ser el caso investigar y procesar, a quienes incurran en la comisión de delitos, so pretexto de participar en las campañas descritas en el acápite anterior.

Quinto: **EXIGIMOS** al Ministerio del Interior, garantizar la integridad y seguridad de los miembros del JNE, así como de Representantes del Ministerio Público, y sus familias, sobre quienes se estarían realizando actos de acoso y amedrentamiento, debido al ejercicio de sus funciones.

Lima, 18 de junio de 2021